



Secretaría

La Secretaría General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe recibió de la H. Embajada de la República del Ecuador la nota Núm. 4-3-21/98 de fecha 4 del actual, en la que se adjunta el Boletín de Prensa emitida por el Gobierno ecuatoriano en el que expresa su más enérgico rechazo y deplora la realización de ensayos nucleares en días pasados por parte de Pakistán. Por su importancia, se transcribe a continuación para conocimiento de los Estados Miembros del OPANAL:

“BOLETIN DE PRENSA

El Gobierno del Ecuador expresa su más enérgico rechazo y deplora la realización de los ensayos nucleares realizados por Pakistán el día de ayer, que son contrarios a los procesos de no proliferación nuclear y a los esfuerzos por ampliar las zonas desnuclearizadas en el Mundo.

El Gobierno del Ecuador reitera que estos ensayos incrementan más aún las tensiones regionales y vulneran los principios y objetivos de no proliferación proclamados por la Comunidad Internacional, incluido Pakistán.

Con esta oportunidad el Ecuador reitera su respaldo incondicional al Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares, y su compromiso de continuar trabajando por el perfeccionamiento de un instrumento internacional, de carácter global, no discriminatorio y verificable, que prohíba cualquier tipo de ensayo de explosión de armas nucleares.

El Ecuador invita al Gobierno de Pakistán a no continuar con estos ensayos nucleares, no sólo porque van en contra de las esperanzas de la Comunidad Internacional, sino por el enorme riesgo que generan para el medio ambiente, la salud y la seguridad mundiales.

El Gobierno del Ecuador, frente a este nuevo incumplimiento de los procesos de desnuclearización, exhorta a que la comunidad internacional imponga de inmediato una moratoria, como única garantía de que se respetan las negociaciones que se llevan a cabo en el seno de la Conferencia de Desarme.

Quito, a 28 de mayo de 1998”.